



**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO  
DE CIENCIAS HISTÓRICAS DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA  
CELEBRADA EL DÍA 9 DE JULIO DE 2018**

A las 10:45 h. del día de la fecha se reúne en el aula 19 de la Facultad de Filosofía y Letras, en sesión ordinaria y en segunda convocatoria, el Consejo del Departamento de Ciencias Históricas, asistiendo los miembros del departamento cuyas firmas figuran en la relación correspondiente y con el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, de las actas pendientes.
2. Informe del Director.
3. Aprobación, si procede, de la distribución del presupuesto de Biblioteca.
4. Aprobación, si procede, de las comisiones asesoras de las áreas de Prehistoria, Historia Antigua, Arqueología y Ciencias y Técnicas Historiográficas, así como los criterios de pertinencia de las áreas de Arqueología e Historia Antigua.
5. Asuntos de trámite.
6. Ruegos y preguntas.

Preside la reunión D. Gonzalo Cruz Andreotti, director del Departamento y actúa como secretaria Dña. Pilar Corrales Aguilar, Secretaria del mismo. El director del Departamento excusa la ausencia de los/as profesores/as: Alicia Marchant, Lorena Barco, Ángel Galán y Alejandro Díaz.

1. Se aprueban por unanimidad y asentimiento las Actas de las reuniones celebradas los días 15 de febrero, 4 de abril, 23 de mayo y 11 de junio de 2018.

2. En el informe del Director se comunica que en la reunión de la Comisión de selección de Ayudantes y PSI del 12 del 6 de 2018 se han aprobado las dos propuestas de criterios de pertinencia del área de Prehistoria y Ciencias y Técnicas Historiográficas. En este segundo caso, hubo un debate intenso y se modificó la propuesta de los criterios de pertinencia que había sido tramitada por el Departamento -decisión última que es competencia de la

Comisión de Selección- de manera que las pertinencias bajas asignadas a las áreas de Historia Medieval y Moderna fueron elevadas a pertinencia media y se añadió Filología Hispánica a este grupo.

Se informa de que hubo una reunión el 7 de julio de 2018 con el adjunto al Inspector de servicio, al que se le había enviado previamente varias remesas de información solicitada, acerca del funcionamiento del Departamento. El único elemento reseñable que se nos indicó es que en las convocatorias a las reuniones del Consejo de Departamento debían figurar dos convocatorias distintas y que se debía introducir el Orden del día en las Actas correspondientes. Asimismo, el punto 3 del Protocolo de Integración de los extintos Deptos., que a todos los efectos funciona como Reglamento hasta que no se apruebe uno propio, no es aplicable porque entra en contradicción con una norma superior, los Estatutos de la UMA.

Por otro lado, las bolsas de PSI se van a evaluar con el nuevo baremo de ayudantes. La convocatoria en curso, que afecta al Área de Prehistoria, deberá ser modificada porque no han publicado los baremos específicos.

Se comunica que se aprobarán las modificaciones horarias y la programación académica en la próxima Junta de Facultad.

Se informa que el Consejo de Dirección del Departamento del 26 de junio ha aprobado las siguientes propuestas de co-financiación de actividades a cargo del capítulo de Investigación:

- Área de Ciencias y Técnicas Historiográficas: Coordinación de las Jornadas Internacionales de Archiveros de Andalucía.
- Área de Prehistoria: realización de un workshop vinculado con su Proyecto de investigación.
- Área de Historia Antigua: Simposio internacional organizado por Clelia Martínez Maza (septiembre 2018). Workshop organizado por Gonzalo Cruz Andreotti (noviembre 2018) y Workshop organizado por Manuel Álvarez Martí-Aguilar (previsto para 2019).

Se informa, asimismo, que en una reunión celebrada el pasado 20 de junio del Sr. Decano con los directores de Depto. se planteó la celebración del segundo Seminario de Humanidades titulado *Humanidades y nuevas tecnologías*, así como la puesta en marcha del Plan estratégico con tres mesas con las que nos invitan a participar.

Finalmente decir que se ha aprobado la solicitud de Profesor emérito del doctor Rodríguez Oliva, aunque todavía no la de los Colaboradores Honorarios.

3. Respecto al presupuesto de Biblioteca, se han cerrado los de los años 2015, 2016 y 2017, que aún estaban sin cerrar. No están aprobados los correspondientes al año 2018.

Ha habido muy pocos gastos de biblioteca. Se ha acumulado el remanente de los dos departamentos extintos y se ha hecho una distribución atendiendo a los distintos criterios, aunque no se pueden hacer grandes compras por falta de espacio en el edificio. Con el presupuesto asignado se recomienda, por tanto, la adquisición de recursos electrónicos.

En el mes de octubre se va a realizar una reunión de la Comisión de Biblioteca con la idea de que la Directora de la misma proporcione un informe real de la misma y además donde se modifiquen los criterios de reparto que siguen siendo los de 2013 porque la Comisión no se ha vuelto a reunir.

4. Se da lectura a la composición de la propuesta de composición de Comisiones Asesoras de Baremación correspondientes a las áreas de Prehistoria, Historia Antigua, Arqueología y Ciencias y Técnicas Historiográficas. No hay ninguna objeción por lo que se aprueba por unanimidad y asentimiento de los presentes y se elevan al Vicerrectorado.

Se da lectura a los criterios de pertinencia de las Áreas de Arqueología e Historia Antigua. El Director apunta a que hay una cierta disfunción en la propuesta del área de Arqueología ya que indica pertinencia baja en las afinidades por área de conocimiento de Filología Griega y Latina pero aparecen con pertinencia media en afinidad por titulación.

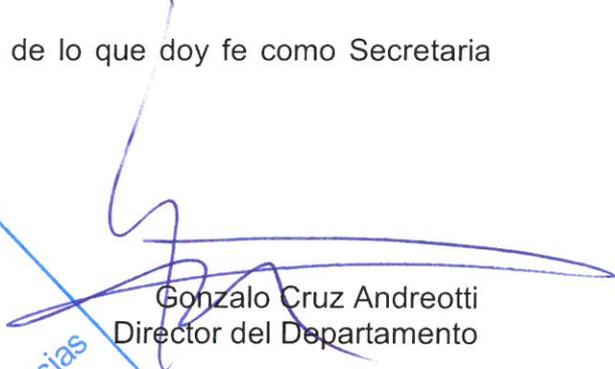
Se aprueban por unanimidad y asentimiento de los presentes y se elevan al Vicerrectorado para su aprobación definitiva.

5. No hay asuntos de trámite.

6. En Ruegos y Preguntas, José E. Márquez pregunta por la fecha de realización de la comida de jubilación de los profesores del Área de Prehistoria y de Arqueología y se queda en hacerle la consulta a los profesores/a implicados.

Se levanta la sesión a las 12 horas, de lo que doy fe como Secretaria con el Vº Bº del Director.

  
Pilar Corrales Aguilar  
Secretaria del Departamento

  
Gonzalo Cruz Andreotti  
Director del Departamento

